



Tamaulipas
Gobierno del Estado



**Contraloría
Gubernamental**



conalep
TAMAULIPAS

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica (FAETA-ET)

Ejercicio Fiscal 2022

ev//LU//re
expertos en políticas públicas

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Evaluación Externa de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica (FAETA-ET), Estado de Tamaulipas, Ejercicio Fiscal 2022

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica (FAETA-ET), Ejercicio Fiscal 2022.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 14/07/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 19/09/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres	Unidad administrativa: Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica (FAETA-ET) en el Estado de Tamaulipas, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales o estatales. 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. 4. Analizar los principales procesos establecidos en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología para el desarrollo de la evaluación se realizó a través de análisis documental, trabajo de campo y análisis de gabinete, es decir, bajo un enfoque cualitativo.

Para la revisión documental, se analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, tanto pública como la proporcionada por las Unidades Responsables (UR). Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con los responsables FAETA-ET en el estado de Tamaulipas los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos específicos.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados publicados en abril del 2021 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- El CONALEP ha desarrollado un diagnóstico a nivel estatal en el cual se identifican elementos como objetivo del programa, antecedentes, árbol de problemas, árbol de soluciones y MIR para el ejercicio fiscal evaluado, en el cual se sustenta la lógica del programa dentro del contexto estatal.
- El CONALEP desarrolla planes de trabajo anuales en los cuales se establecen metas para cada una de sus áreas, cuyas actividades y objetivos están vinculados a los objetivos del FAETA ET.
- Actualmente el CONALEP Tamaulipas realiza sus procesos de forma adecuada, sin embargo, no están estandarizados a través de un manual de procedimientos, ya que, al momento de concluir la evaluación la estructura orgánica del CONALEP está en proceso de ratificación.
- El CONALEP cuenta con el Sistema de Administración Escolar, en el cual se da registro a cada uno de los alumnos que reciben los servicios de educativos y a través de este sistema también se les da seguimiento.
- El CONALEP implementa una entrevista socioeconómica a todos sus estudiantes de nuevo ingreso, dentro de su proceso de inscripción.
- El CONALEP a nivel nacional y estatal implementa la Encuesta de Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional (e-MESCI) 2022" que mide el grado de satisfacción de la población atendida por el fondo a nivel nacional y también para cada estado.
- Para el ejercicio fiscal evaluado el CONALEP logró el cumplimiento de la meta establecida para el Fin, sin embargo, no logró alcanzar la meta establecida para el Propósito.
- Existen áreas de oportunidad referentes a la cobertura y focalización, relacionadas con la definición de la población objetivo del FAETA-ET realizada

por el CONALEP para el estado, ya que no hay congruencia entre la población objetivo definida, la población potencial y la atendida, ni coincidencia entre la cuantificación de la población potencial que expone el diagnóstico y la definición que da el problema central.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas:

- CONALEP cuenta con un diagnóstico como lo cita el CONEVAL y el PAE vigente en donde se puede identificar la problemática con base en un árbol del problema, el cual aterriza la lógica causal del FAETA-ET a nivel estatal.
- El CONALEP cuenta con una justificación teórica y empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el FAETA-ET lleva a cabo en la población objetivo.
- El Propósito del que estableció el CONALEP para el FAETA ET a nivel estatal está vinculado con los objetivos del PND, PED, el Programa Sectorial de educación y el Programa Institucional 2021-2024 del CONALEP.
- Existe información que permite conocer al total de alumnos que reciben los servicios educativos del CONALEP Tamaulipas.
- El CONALEP cuenta con planes de trabajo anuales que son el resultado una planeación institucional el cual tiene establecido metas y responsabilidades vinculadas a los objetivos del FAETA-ET.
- El CONALEP ha tomado algunas recomendaciones establecidas en los informes de evaluaciones externas.
- El CONALEP recolecta información de las características socioeconómicas de sus beneficiados.
- El CONALEP recolecta información para monitorear su desempeño.
- El CONALEP cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de inscripción y servicios escolares.
- El CONALEP cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de sus solicitantes.
- El CONALEP cuantifica e identifica los gastos en los que incurre para la prestación de servicios educativos.
- El fondo cuenta con los sistemas institucionales del CONALEP, los cuales son fuentes de información confiables e integradas.
- El CONALEP cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que dan cumplimiento a las obligaciones del programa.
- El CONALEP cuenta con el instrumento "Encuesta de Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional (e-MESCI) 2022" que mide el grado de satisfacción de la población atendida por el fondo a nivel nacional y también para cada estado.
- El FAETA-ET documenta sus resultados a través de indicadores de desempeño y su MIR.

2.2.2 Oportunidades:

- Ser sujetos a evaluaciones externas de desempeño e impacto.

2.2.3 Debilidades:

- La definición de la población objetivo del FAETA-ET realizada por el CONALEP para el estado, no sigue los criterios de la Metodología de Marco Lógico. No existe congruencia entre la definición, unidad de medida y cuantificación con la población potencial que expone el diagnóstico y la definición que da el problema central.
- Hay inconsistencias entre el método de cálculo establecido en la ficha de los indicadores y lo presentado en los reportes trimestrales referentes a la unidad de medida para el nivel de actividades.
- El CONALEP no cuenta con un Plan Estratégico que integre al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo Educación Tecnológica (FAETA-ET).
- El CONALEP no cuenta con una estrategia de cobertura para la población objetivo que especifique metas y abarque un horizonte de mediano y largo plazo.
- El CONALEP lleva a cabo sus procedimientos adecuadamente, sin embargo, estos no están institucionalizados a través de un manual de procedimientos.
- Los indicadores de desempeño para el resultado del Fondo en el estado del año 2022, no se encuentra disponible para su consulta pública en línea.

2.2.4 Amenazas:

- Externalidades negativas provocadas por el contexto pandémico.
- Disminución del presupuesto y transferencia de recursos del Fondo

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La valoración global del Fondo con relación a las dimensiones que revisa la evaluación de Consistencia y Resultados obtenida para el ejercicio fiscal 2022 fue de 2.9.

Las dimensiones que obtuvieron mayor puntuación fueron Percepción de la Población Obtenida con 4 puntos, ya que CONALEP cuentan con instrumentos para medir la satisfacción de los beneficiados, y la Planeación y Orientación a Resultados obtuvo una valoración de 3.1 puntos, gracias a que el CONALEP ha dado atención a varias de las recomendaciones de evaluaciones externas, genera información de desempeño y recolecta información de las características de la población beneficiada.

El Fondo opera adecuadamente dentro del CONALEP Tamaulipas, presenta indicadores que miden su desempeño y se ejecuta de acuerdo a la normativa establecida, existen Aspectos Susceptibles de Mejora en el área de cobertura, focalización y operación, referentes a la definición de la población objetivo y a la generación y mapeo de procesos

claves, sin embargo, esto último no podrá ser posible hasta que a la institución le ratifiquen su estructura orgánica.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se recomienda que la población objetivo sea la que expone el problema central: Los alumnos inscritos en educación profesional técnica no concluyen su plan de estudios en tres años que es el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y que se adecue a el contexto del estado.

2: Revisar las fichas técnicas de todos los indicadores, para asegurar que el método de cálculo de cada uno corresponda con las necesidades de monitoreo que tiene el Fondo en la entidad, además de que se establezcan años de líneas base y metas claras para todos los indicadores.

3: Se propone la siguiente Población Objetivo: jóvenes del rango de 15 a 17 años que se encuentran matriculados en los Colegios de Educación Profesional Técnica en el estado de Tamaulipas

- Unidad de medida. jóvenes del rango de 15 a 17 años.
- Están cuantificadas. 7,970 jóvenes en el rango de 15 a 17 que se encuentran matriculados en los Colegios de Educación Profesional Técnica en el estado de Tamaulipas.
- Metodología para su cuantificación y fuentes de información. Sistema de Administración Escolar (SAE).
- Se define un plazo para su revisión y actualización. anualmente o por ciclo escolar.

4: Construir una estrategia de cobertura que considere a la población objetivo, así como también al Propósito, ya que el CONALEP no cuenta con una estrategia de cobertura documentada y enfocada a su población objetivo. Sin embargo, si identifica elementos que pueden aprovechar para establecer una, identifica al total de la población beneficiada, así como el total de demanda por carrera y plantel.

5: Publicar en la página oficial del CONALEP Tamaulipas sus indicadores de desempeño.

6: Mapear y generar manuales de procedimientos para los procesos clave, una vez ratificada la estructura orgánica.

7: Elaborar una ficha técnica de nivel Fin.

8: Subir a nivel de Componente, el indicador 4, del nivel Actividad, ya que corresponde a un criterio estratégico más que a una actividad que lleva a cabo el fondo en su operación.

9: Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora establecidos en los ejercicios evaluativos del PAE 2020 y 2021.

- 10: Incluir el presupuesto ejercido tanto el gasto de operación como el capítulo 1000 en los documentos mencionados con el fin de identificar cuánto del presupuesto federal se está destinando a los docentes.
- 11: Omitir la alineación de la estrategia prioritaria 2.1 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, pues no se identificó una vinculación con ella, como se menciona en el documento diagnóstico del CONALEP para la entidad, con la finalidad de hacer más claro el proceso de planeación estratégica del fondo.
- 12: Señalar dentro del diagnóstico las fuentes a través de la cual se obtiene la cuantificación de su Población Objetivo.
- 13: Modificar el término de alumnos inscritos a alumnos matriculados, para mejorar la claridad de la definición del problema.
- 14: Incluir dentro del documento diagnóstico desarrollado por el CONALEP la información referente a la deserción escolar en la sección de estado actual del problema, ya que se vincula directamente como causal del problema.
- 15: Dar seguimiento a los esfuerzos que se están llevando a cabo para estructurar el Plan estratégico.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Alena Juárez González
- 4.2 Cargo:** Coordinador de la evaluación
- 4.3 Institución a la que pertenece:** Evaluare Expertos en Políticas Públicas
- 4.4 Principales colaboradores:** Gerardo Arturo García Giles, Gabriel Roberto Fuentes Castillo, Karen Italia Ruiz López, Miguel Alberto García García y Yirlean Dayana Ramos Feria.
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** alena.juarez@evaluare.mx
- 4.6 Teléfono (con clave lada):** (22) 29 78 35 99

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica
- 5.2 Siglas:** FAETA-ET
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Colegio de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas (CONALEP Tamaulipas),
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):** Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
- 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):** Federal Estatal Local
- 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**
- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
a) Colegio de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas (CONALEP Tamaulipas)
- 5.6.2 Nombre(s) de (los) enlace(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: a) Leonardo de Jesús Duarte Solís Director de Planeación del CONALEP Tamaulipas leonardo.duarte@tam.conalep.e du.mx 834-112-00-56 EXT. 60	Unidad administrativa: a) Colegio de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas (CONALEP Tamaulipas)
---	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres **X** 6.1.3 Licitación Pública Nacional __
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas (CONALEP Tamaulipas)

6.3 Costo total de la evaluación: \$176,320.00 (IVA incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>